Código R-SGA-CE-04	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018	ACTA DE LIQUIDACON BILATERAL DEL CONTRATO	
Página: 1 de 2		

FECHA:	12	de	Agosto	de	2026 COPIA CONTROLADA

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO NÚMERO:	**033-2026**
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA ATENCION INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES DEL PROGRAMA CENTRO DE VIDA DIA DEL DISTRITO DE TURBO.	
SUPERVISOR (A):	SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL (SINDY FANDIÑO DENIS)
CONTRATISTA:	LESLY EDILCE RODRIGUEZ DENIS/43.636.800
VALOR DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES QUINIENTO MIL PESOS ($ 12.500.000).
DURACIÓN DEL CONTRATO: CINCO (5) MES	

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Distrito se celebró el Contrato **033/2026,** cuyo objeto es**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA ATENCION INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES DEL PROGRAMA CENTRO DE VIDA DIA DEL DISTRITO DE TURBO.**
2. Que el Registro Presupuestal fue expedido el 21 de enero de 2026 el contrato fue suscrito por las partes el 11 de marzo de 2026, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
3. Que, de acuerdo con las especificaciones técnicas exigidas del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, y de conformidad con el acta de inicio, se fijó como fecha de iniciación el 11 de marzo de 2026, quedando como fecha de terminación el 10 de agosto de 2026.
4. Que el objeto del contrato fue ejecutado dentro del plazo pactado y recibido a satisfacción por la secretaria de Inclusión Social.
5. Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

COPIA CONTROLADA

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

CONCEPTO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA ATENCION INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES DEL PROGRAMA CENTRO DE VIDA DIA DEL DISTRITO DE TURBO.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**$12.500.000**
VALOR ADICIONES:	**$0**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$12.500.000**
VALOR PAGADO:	**$10.000.000**
VALOR A PAGAR:	**$2.500.000**
VALOR TOTAL EJECUTADO:	**$12.500.000**
VALOR SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	**0**

ACUERDAN:

1. Dar por liquidado el Contrato No 033**/2026,** cuyo objeto fue, **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA ATENCION INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES DEL PROGRAMA CENTRO DE VIDA DIA DEL DISTRITO DE TURBO.**
2. No obstante haberse recibido a satisfacción el servicio objeto del contrato, el contratista se hace responsable de la calidad del servicio prestado y no se exonera del cumplimiento de sus obligaciones, ni de garantizar la calidad del servicio y el Distrito revisará su correcto funcionamiento durante el período de vigencia de la garantía única de cumplimiento constituida por el contratista.
3. Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto, (una vez cancelado el saldo pendiente y adscrito en el balance financiero).

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

SINDY FANDIÑO DENIS
Supervisora

Lesly Edilce Rodriguez Denis
LESLY EDILCE RODRIGUEZ DENIS
Contratista

ALEJANDRO ABUCHAR GONZÁLEZ
Alcalde Distrital de Turbo-Antioquia

Proyectó: Adaly Vivas Olier
Revisó, Sindy Fandiño Denis
Aprobó, Sindy Fandiño Denis/Secretaria de Inclusión Social